

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona... 6 rs.	} Barómetro. m. } Termómetro de Reaumur. 21 6 } Tiempo. Nubes } Viento. S. O. recio.	57 8	Sale el Sol á las 5 h. 32"
Por tres meses fuera..... 21 rs.		Se pone á las 6 h. 39"	
En el extranjero tres meses. 51 rs.		Sale la luna á las 10 h. 3 noche. Se pone á las 9 h. 49' mañana.	

SANTO DEL DÍA: la degollacion de san Juan Bautista, santa Sabina, martir, san Ignacio, obispo y martir, y santa Cándida, virgen y martir.—**CUARENTA HORAS:** concluyen en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de san Francisco de Asis: se descubrió á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia del Espíritu Santo.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en san Felipe Neri.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaje de la Virreina, número 2, tienda, frente á la Pescadería.

PAPEL para envolver. Se vende una partida en esta administración.

MAPA DE ITALIA.—Se vende á 4 reales en la administración de este periódico.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

BANCO de prevision y seguridad: excluye el crédito personal.—Librería, 21, 2.º

LIJA VULGO PELL DE ESCAT. En la calle de la Boria, n. 18, tienda queda establecido un depósito de dicha piel á precios ventajosos.

GRANDE BARATURA, solo por 8 dias. Liquidacion con un 50 p. 0/0 de rebaja. Paños y chaques de lana desde 100 á 120 rs. Inglesinas de id. de 80 á 100. Sacos de hilo de 20 á 24 rs. Pantalones de lana y seda de 40 á 50. Chalecos de varias clases de 30 á 40. Calle del Conde del Asalto, n. 6, p. 1.º

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español GENIL, su capitán don José Nuehara saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 2 de setiembre á las 8 de la mañana.

El vapor español GUADALETE, su capitán don José Romero, saldrá para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols el 1 de setiembre á las 4 de la madrugada.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

El vapor ESTREMADURA, capitán Rubio, saldrá el 2 de setiembre á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder, n.º 2 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PRADO CATALAN.—Funcion para hoy 29 del corriente.—13.º del tercer abono con la segunda representación de la zarzuela en tres actos: «Los Diamantes de la Corona.»—Entrada 2 rs. A las 7 y medio.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Compañía de zarzuela.—Esta noche á las siete y media, segunda representación de la aplaudida zarzuela en tres actos, «Los Diamantes de la Corona.»

A la mayor brevedad se pondrá en escena la linda zarzuela en dos actos: «Llamada y tropa.»

TEATRO ZARZUELA, izquierda del Paseo de Gracia.—Funcion para hoy miércoles 29 de agosto.—14.ª representación de la zarzuela en 2 actos, «Las Amazonas del Tormes»; dando fin con la comedia en 2 actos, en valenciano, «Al sà y al plà.»—Entrada 1 rl.—A las siete y media.

FIRO DE PALOMOS á las 4 de la tarde en el cercado detrás la rieta don Malla.

CRÓNICA LOCAL:

El cuerpo de vigilancia consiguió ayer apoderarse de cuatro individuos que se ocupaban en la fabricación y expendición de moneda falsa. Se les han encontrado los útiles que les servían para su trabajo, varios metales, la correspondencia habida entre ellos y cuanto puede apetecerse para venir en conocimiento de las ramificaciones que tenía la industria que explotaban.

—La «Crónica de Manresa» dice que se están repartiendo á las autoridades, corporaciones y personas notables de aquella ciudad las esquelas de invitación para acompañar al Excmo. señor capitán general de Cataluña don Manuel Gas-et en la procesion que tendrá lugar pasado mañana por la tarde. El Ilmo. ayuntamiento ha invitado á todos los señores alcaldes del partido judicial de Manresa, quienes acompañarán con hacha á la primera autoridad del Principado.

—Se encuentra recorriendo los pueblos de Tarrasa, Olesa y demás comarcas el prestidigitador catalán don Fructuoso Canonje, y gracias á sus habilidades los bañistas que toman las aguas de la Peda han podido pasar momentos distraídos y matar las largas horas de ocio que aburren á los que buscando alivio á sus dolencias se ven precisados á pasar la temporada en un pueblo de escasas distracciones.

—Ayer volvió á manar el agua de la fuente de Jesús en la calle Mayor de Gracia, que meses ha estaba de huelga.

—Un periódico de Galicia asegura que la inoculación del virus de la víbora preserva contra la rabia, y se apoya para anunciarlo en muchos ensayos hechos con perros, á los cuales se ha sometido despues á la mordedura de otros perros rabiosos, obteniéndose siempre el mas satisfactorio resultado.

—Hasta hace poco tiempo en que la guerra civil de la república de Méjico ha venido á destruirla, ha existido en Querétaro una palmera de tan extraordinaria corpulencia, que dentro del tronco habitaba un matrimonio treinta años hacia. El marido era el que habia socabado el tronco poco á poco hasta que logró dejarlo hueco; y entonces colocó á la derecha de la entrada su cama, y á la izquierda una especie de fogon, resultando en medio un pequeño espacio que servía como de sala. Esta habitación singular ha sido por espacio de muchos años el objeto de la curiosidad de los viajeros. Así lo dice un periódico de los mas formales de los Estados Unidos.

—Ha regresado á esta capital, despues de haber terminado sus estudios en el Conservatorio de París, el joven pianista y compositor don Theobaldo Power, pensionado en dicho establecimiento por la Excmo. Diputación de esta provincia. Los cinco premios que ha obtenido á saber: segundo accesit de armonia; primer premio de armonia; segundo accesit de piano; segundo accesit de contrapunto y fuga; segundo premio de contrapunto y fuga; son buen testimonio de su aprovechamiento.

—Ha llegado á esta ciudad la señorita Le Buisse, concertista de violin que viene precedida de mucha fama por sus talentos y habilidades en el instrumento que cultiva desde la edad de seis años. Los aficionados tienen esperanzas de oirla en alguna velada musical. Hemos visto expuesta su fotografia en los aparadores de la librería Española, sita en la Rambla del Centro.

—El comerciante mas rico de Nueva York es actualmente M. Stewart, el cual satisface anualmente 400,000 pesos de contribucion. Invitado por la administracion á manifestar su renta anual la ha fijado el mismo en 4.783,000 pesos; de modo que suponiendo que tenia su dinero colocado á un 5 por 100, el capital representa unos 100.000,000 de pesos.

—Dice el «Correo de Aragon» que va á nombrarse una plaza de cronista para la ciudad de Zaragoza. El mismo periódico en otro lugar dá la noticia de haberse dispuesto que el fiscal de guerra en situacion de reemplazo en el distrito de Aragon, don José Ezquerria y Labrador, sea dado de baja en el cuerpo juridico militar por haber desaparecido del punto de su residencia sin autorizacion ninguna. Además se le forma la causa consiguiente en averiguacion de su conducta.

—Son curiosos los recientes datos publicados por «El Museo Universal» acerca del suicidio en nuestra patria. Lejos de ir en aumento el número de suicidios en España, permanece estacionario, y los registros anualmente por término medio ascienden á 223 que comparados con la poblacion, dan por resultado un suicida por cada 100,000 habitantes. En Francia corresponden á esta última cifra 11 suicidios, y en Dinamarca 20. El sexo femenino figura por un 29 por 100 en el número total de suicidios. Los meses de mayor número de suicidios son julio, junio y abril; los de cifras mas bajas, enero, febrero y noviembre. Los medios con mas frecuencia empleados por los suicidas son: entre los hombres, la ex-

trángulacion y las armas de fuego; entre las mugeres, el veneno ó la asúxia. Entre las principales causas impulsivas, figuran en primer lugar la demencia, y siguen por este orden, los padecimientos continuos, la miseria, el amor ó los celos, la monomanía y las disensiones domésticas. Las provincias de mayor número proporcional de suicidios son las de Madrid, Navarra, Guipúzcoa, Teruel, Cádiz, Guadalajara, Albacete, Cuenca y Toledo. Las que representan cifras más favorables, las de Oviedo, Pontevedra, Lugo, Zamora, Coruña, Orense, Santander, Valladolid y Almería.

—Según leemos en el «Alto Aragón,» en la tarde del domingo último, en la casa de don Antonio Casamayor de Siétamo, robaron la suma de 160 á 170 duros con la circunstancia, casi increíble, de haber dejado en el cajón, de donde extrajeron dicha cantidad, más de 1,000 duros: hay preso un presunto reo.

—De un programa que tenemos á la vista se desprende que en los días 31 del corriente y 1 y 2 de setiembre, la villa de Arbós celebra su fiesta mayor con varios regocijos y funciones religiosas. El doctor don Joaquín Carles es el encargado de los panegíricos de los santos mártires que venera aquella población. Habrá castillos de fuegos de artificio, danzas clásicas del país y bailes públicos en entoldado que prometen atraer multitud de forasteros, á quienes se invita á disfrutar de la fiesta.

—Una de las diligencias francesas que sirven la carrera de Perpiñán á Puigcerdá volcó el viernes por la tarde en el pueblo de Etr, sin que hubiese que deplorar desgracia alguna personal. Una de las caballerías quedó muerta en el acto, y el coche imposibilitado de continuar su carrera por haberse roto la lanza.

—Ayer tarde debió embarcarse el batallón de Mérida, al parecer con destino á las Baleares.

COSTUMBRES.

EL MANOLO Y LA MANOLA.

Diminutivo de Manuel y de Manuela.

Con estos nombres son particularmente conocidos el madrileño y la madrileña de la clase industrial y trabajadora del pueblo y que por su traje especial, particularmente las mugeres, se distinguen de todas las demás.

Como esta especialidad de gentes que sin duda constituyen uno de los principales tipos y adornos de la corte madrileña, va desapareciendo, queremos dejar descrito el traje de el Manolo y de la Manola que, como dice Domínguez, es sumamente airoso y saleroso en las mugeras.

TRAJE DEL MANOLO.

Sombrero gacho, chaqueta corta, pantalón de campana, chaleco airoso, buena faja, buen zapato, calceta blanca, palo corto en la mano y un pañuelo de seda de color al cuello, cayendo las puntas sobre el pecho.

TRAJE DE LA MANOLA.

Mantilla de seda, sin blondas, guarnecida de ancha franja de terciopelo, algún tanto caída sobre los hombros, vestido corto y de mucho vuelo, dejando lucir algo la blanca calceta y el contorno de una soberana pantorrilla, pañuelo de seda al cuello, zapato fino ó de color y peinado de moño graciosamente caído.

Este es el traje propio de las saladas manolas en sus especiales días de corridas de toros, San Isidro, verbenas, etc. y del carácter de estas niñas madrileñas se puede juzgar por aquella sabida canción que dice:

Ancha franja de belludo
En la terciada mantilla,
Aire regio, gesto crudo,
Soberana pantorrilla,
Alma atroz, sal española.
¡Alza! ¡Hols!
Vale un mundo mi manola.

V. JOAQUÍN BASTÉS.

EL CAPOTE DE MR. BERNARD.

Gracias sean dadas á Dios por haber permitido que entre tantos inventores de instrumentos destinados á dar fin con el género humano selga un inventor del antídoto contra una parte de esos mortíferos inventos. No es la primera vez que la vestimenta talar, llamada capote, y sus afines han alcanzado reputación, ó figurado en varios sentidos. Ahí es

tán las capas que en lo antiguo usaban en todas estaciones los españoles, las cuales servían para ocultar chafarotes, tizonas y espadines como asadores, con los cuales solían aquellos buenos señores abrirse en canal en mitad de la calle, ó ensartarse por las tripas como tordos. Y de esa costumbre debieron de tomar nombre aquellas comedias que se llamaban de capa y espada, cual para indicarnos la sociedad ó concomitancia de las dos cosas, que nunca iban la una sin la otra.

También eran famosas esas capas para proporcionar escapatorias, pues cuando algun bribon cogía á un hombre de bien, que entonces aun los habia, para jugarle una mala tréta, el buen hombre soltaba la capa y huía, dejando al tuno con la capa en la mano; de suerte que la vestimenta se convertía en un salvavidas: de donde vino aquel dicho vulgar: quien tiene capa escapa.

El capote era mueble que cubría al hombre tan de continuo, que generalmente se decía: digo yo para mi capote, como ahora se dice: Digo para conmigo mismo, viniendo con esto á representar el capote casi casi una cosa inherente al propio individuo. Hoy se ha perdido esa general costumbre, y deberíamos decir: Digo para mi paletó, digo para mi levita, digo para mi surtú: en términos que cada uno diría una cosa diferente, y adios dicho vulgar.

La moda que al paso que invade las grandes poblaciones con la misma prisa con que la Prusia ha invadido los pequeños Estados de Alemania, se anda á paso de buey para penetrar en los pueblos cortos y en las aldeas, no ha podido abolir el uso de las capas y capotes: y así los encontramos todavía en esos pueblos y aldeas, representando muchos papeles, y figurando en las mas solemnes circunstancias de la vida. En muchos puntos de España los pastores usan capas blancas, en otros las usan en todas las épocas del año los labradores ricos, fundándose para llevarlas durante el verano en que lo que resguarda del frío, libra del calor. Teoría peregrina, y ún si es no es disputable, pero que para ellos está fuera de discusión.

En esas aldeas y en esos pueblos antes citados vereis en mitad del día y en mitad del mes de julio ó de agosto á unos cuantos hombres que con la mayor formalidad del mundo y sudando á mares van por las calles, ya con cara alegre, ya con rostro cariacontecido, envueltos en su capote de paño negro y recio cual si estuviera helando, los que vienen de un entierro ó van á una boda ó á un bautizo. Porque esas gentes aun no han sabido que á los casorios y á los bautizos se ha de ir en coche, so pena de parecer un perdis quien vaya á pié á tales funciones.

Famosa se hizo allá por los años de 1836 ó 1837 la capa del señor Burgueño. Erase este señor un rico propietario de Extremadura, si mal no recuerdo su patria, á quien sus concludadanos eligieron diputado á Córtes. Presentóse mi hombre en el Congreso con la capa que era su traje de gala; y los periodistas que casi siempre hablan mas de lo que debieran, dieron en la manía de criticar al señor Burgueño, porque usaba capa en aquella respetable asamblea.

Dejó el señor Burgueño que los periodistas hablaran y criticaran; pero al fin tanto criticaron y hablaron que el buen diputado juzgó necesario dar una explicacion en el Congreso, no se dijera que menospreclaba aquel cuerpo. Pidió, pues, la palabra, y á poca diferencia dijo las siguientes:

Algunos periódicos parece que la han tomado conmigo burlándose de mi capa, cual si quisieran dar á entender que no es traje bastante decente para entrar en este sitio. Sepan los tales, que con esta capa he recibido en mi casa á S. M. el señor don Carlos III, á su majestad el señor don Carlos IV, á S. M. el señor don Fernando VII y á S. D. M. el rey de los reyes, que en el decurso de mi vida he visto entrar cinco veces por las puertas de mi casa. Me parece, señores diputados, que el vestido que me sirvió para recibir tales visitas, no es indigno de esta asamblea.

El Congreso aplaudió calurosamente al señor Burgueño, lo aplaudieron las tribunas, los periodistas hicieron mutis, y la capa del señor Burgueño continuó asistiendo á las Córtes, y dejó tras si no poca fama.

Y no obstante de la fama de esa capa, y de la fama de las capas y de los capotes en general, el capote de M. Bernard está deslinado á adquirirla de mucha mas valia y de duracion inacabable. Este capote tiene la virtud de neutralizar el impulso de las balas que salen disparadas de un fusil, de suerte que el hombre envuelto en esa vestimenta puede recibir impunemente los tiros de cualquiera arma de fuego. La bala al dar en la camisa se apiasta y se cae á los piés del hombre encapotado, el cual queda ileso. Si ese invento, de que se han hecho ya algunos experimentos con éxito feliz, es verdaderamente una verdad, el ilustrado siglo XIX será tan asno que no erigirá una estatua al inventor M. Bernard, y

no vacilará en levantársela al que invente una máquina que destruya las ciudades en cinco minutos. ¡Pobre siglo! —BENJAMIN.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 25 DE AGOSTO —En la azarosa situación creada por los sucesos de Alemania, el menor asomo de trastornos produce grandísima alarma. Apenas se supo por telegrafo la insurrección de Candia, ya se nos figuró ver en pie el pavoroso fantasma de la cuestión de Oriente. Lo que pasa en la antigua Creta puede reasumirse en dos palabras: los cretenses son cristianos y se pronuncian contra la Turquía en virtud del principio de las nacionalidades. En su día cooperaron á asegurar la independencia de la Grecia, y las grandes potencias padecieron un descuido lamentable, no agregando la Candia á la Grecia, cuando garantizaron la independencia de este Estado. La insurrección cuenta hoy día con ramificaciones importantes, no solo en Grecia, sino en las provincias cristianas del imperio turco, es á saber, la Herzegovina y la Bosnia. Estas provincias es probable que se levantarán de un día á otro; y en Grecia la opinión pública se muestra tan favorable á los cretenses, que el rey Jorge ha debido participar á los representantes de las grandes potencias, que no podía mirar con indiferencia la suerte de aquella isla.

Es probable, por lo tanto, que si los cretenses resisten el primer impetu de las tropas turcas, se celebrará una conferencia para segregar del imperio la isla de Candia. Y no son pocos los que abrigan temores de que del seno de esa conferencia surja un conflicto.

Si volvemos los ojos á Occidente, nos encontramos con otra cuestión de bulto, quiero decir, la cuestión de Méjico, dominada por el coloso de los Estados Unidos, así como la de Oriente la domina el coloso de Rusia. Los periódicos de Nueva York nos vienen llenos de noticias alarmantes. Se trata nada menos que de la defección del partido conservador, que desde un principio, como saben Vds. se había adherido al imperio, y ahora, viéndole bambolear, le vuelve la espalda. Mientras los juaristas se batan con los imperiales, los antiguos conservadores que rodean el trono de Maximiliano, se coligan con Santa-Ana para derribar al emperador. Era ya muy grave la situación antes de la salida de la emperatriz, y hoy es desesperada.

La noticia de que la Francia retiraría sus tropas por el mes de noviembre de 1866, sembró el desaliento en las filas de los partidarios del imperio; todo el mundo, temeroso de un cambio de gobierno, se puso en facha como era de prever, pues es sabido que allí donde no hay estabilidad en los gobiernos, tampoco la hay en la adhesión de sus partidarios, quienes suelen procurar de antemano captarse las simpatías, ó cuando menos la indulgencia de los futuros gobernantes. Guizot lo dió á entender bien claramente en la tribuna, «cuando dijo, que el gobierno de un pueblo se asemeja á la gerencia de una casa de comercio. Dichoso de aquel que no se ve en la necesidad de hacer traición á la casa.»

En los periódicos de París verán Vds. la contestación del rey de Prusia á la diputación de la Cámara. No puede hablarse en términos mas absolutos y menos diplomáticos, por lo mismo que son muy claros, categóricos y terminantes.—A.

LONDRES, 25 DE AGOSTO.—En los círculos mejor informados de esta capital se da por cierto que el emperador Maximiliano abdicará tan luego como llegue á su noticia el mal éxito de la misión de la emperatriz. Ya había firmado Maximiliano el acta de abdicación, cuando la emperatriz, arrojándose á sus pies le suplicó que difiriera una determinación tan grave, y se ofreció á ir á Europa personalmente á pedir auxilio. Vino en efecto, y la abdicación quedó en suspenso, basta saber el resultado de la empresa de la emperatriz. Dentro breves días llegará á Méjico la noticia de no haberse podido recabar del emperador Napoleón que amparara con hombres y dinero el imperio mejicano. Quizás el cable trasatlántico haya transmitido ya á América tan triste nueva. Y por lo mismo, se espera de un momento á otro en Inglaterra la noticia no menos triste de la abdicación de aquel soberano. Repito que todo esto se da por seguro y cierto en los círculos donde puede saberse la verdad.

M. Adams, embajador de los Estados-Unidos, ha participado hoy á M. Stanley, que M. Johnson, se ha visto obligado á suspender los procedimientos judiciales incoados contra los fenianos, porque la opinión pública clama unánimemente en favor de la neutralidad mas absoluta, sin que por eso se entibien las buenas relaciones con los demás países.

El rey de Italia ha determinado mantener la alianza con la Francia dándole al propio tiempo por contrapeso la alianza con la Prusia.

Excuso comentarios por inútiles, pues salta á la vista la trascendencia y gravedad de las noticias que les acabo de comunicar.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Jueves día 30, á las seis y media de la tarde, se empezará la novena en obsequio de la Virgen de la Buena Nueva, cuya prodigiosa imagen se venera en la parroquial iglesia de San Gervasio, la que finirá el día 7 de setiembre.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 28 de agosto de 1866.

Amsterdam á 90 dias fecha	oper. papel.	Paris á 8 dias vista	5'10	papel.	Por 1 Pt.
Lomburgo á 90 dias fecha	dinero.	Marsella á 8 dias vista	5'10 1/2	papel.	
Londres á 90 dias fecha	49'50	Genova á 8 dias vista		dinero.	
8 dias vista.		8 dias vista.		8 dias vista.	
Albacete.....		Huesca.....		Salamanca.....	
Alicante.....		Jaen.....		San Sebastian.....	
Almeria.....		Lárida.....	7/8 d.	Santander.....	
Badajoz.....		Logroño.....		Santiago.....	
Bilbao.....	3/4 d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....		Málaga.....		Sevilla.....	
Cáceres.....		Madrid.....	5 1/2 d.	Tarragona.....	1/2 d.
Cádiz.....		Murcia.....		Toledo.....	
Cartagena.....		Orense.....		Valencia.....	3/8 d.
Castellón.....		Oviedo.....	7/8 d.	Valladolid.....	
Córdoba.....		Palma.....	1/2 d.	Vigo.....	
Coruña.....		Palencia.....		Vitoria.....	
Gerona.....	7/8 d.	Pamplona.....		Zamora.....	
Granada.....		Pontevedra.....		Zaragoza.....	1/4 d.
Guadalajara.....		Quintanar de la Orden			
Gibraltar.....		Rous.....	1/2 d.		

EFECTOS PUBLICOS.

Dinero. Papel. Operaciones Observ

Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.....			35 05'10'03
Idem Idem Idem diferido.....		31 65	31 75

Capital. Desemb.

	Capital.	Desemb.	
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2,000 rs.	62'50	62'75
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2,000 rs.		84'
Billetes de caudrilla.....		92'50	93'
Banco de Barcelona.....	2,000 rs.	75 p. o.	89'75
Caja Catalana Industrial y mercantil.....	4,000 rs.	30 p. o.	17
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000 rs.	25 p. o.	10'
Compañía general de Crédito el Comercio.....	2,000 rs.	95 p. o.	14'75
Sociedad central española de Crédito.....	1,900 rs.	25 p. e.	9'
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de setiembre de 1860.....	2,900 rs.		42'
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona			43'
Interés 3 por 100.....	1,900 rs.	19 50	19 50
O. F. C. Córdoba á Málaga.....	1,900 rs.	21 50	22

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 28 DE AGOSTO.

En los fondos públicos había bastante firmeza, y si no eran muchas las operaciones que se realizaban, sosteníase el cambio del consolidado á 35 dinero con papel á 35'10, sobre su tenencia creemos va llevando el camino de mejora. La diferida tiene pocas transacciones hallando dinero á 31'65 y papel á 31'75. Los billetes hipotecarios del Banco de España han tenido ajustes á 84. Las subvenciones de ferro carriles se han negociado á 62'50 y 63, continuando de 83 á 83'50 las Obligaciones municipales.

ACCIONES.

Continúa muy paralizada esta parte del mercado y como consiguiente no tienen variacion sus cambios. El Banco de Barcelona continúa de 89'75 á 90. La Catalana General de Crédito no se ha negociado que sepamos, cotizándose de 9 á 9'25. El Crédito Mercantil sin variacion de 15 á 15'25. El Comercio tenía papel á 15. La Central Española de Crédito de 9 á 10 y continuaban con cambio nominal el Moviliario Barcelonés, Valenciana de Crédito y Fomento, y Crédito y Fomento de Barcelona.

La Caja Catalana Industrial y Mercantil conservaba el cambio de 17 á 17'50, y la Barcelonesa sin cambio.

En ferro-carriles, hemos observado movimiento, cotizándose las de Martorell de 11 á 12, las de Francia de 10'50 á 11 y las de Zaragoza de 9 á 10.

Ninguna operacion ha llegado á nuestra noticia, sobre las de Seguros, Industriales, Canal de Urgel y Canalizacion del Ebro.

OBLIGACIONES.

No hoy muchas operaciones en este mercado, pero se sostienen sus cambios con bastante firmeza, y esta parte de valores de renta fija vemos que se van normalizando. Las de Gerona quedan de 50 á 50'50; las de Martorell á 50. Las de Zaragoza, emision de diciembre y enero tenian papel á 46; las mismas, emision de setiembre, de 42 á 43; las dichas del 3 por 100 con poca contratacion de 23'50 á 24; las de Almansa á Valencia y Tarragona se han contratado á 19'35 y 50; las de Córdoba á Málaga tenian dinero á 21'50 y papel á 22; las de Orense de 6'50 á 6'75 y continuaban con cambio nominal las de Francia, Medina, Canal de Urgel, Fomento del Ensanche y vales del Ensanche.

BOLSIN.—El 3 p. 100 consolidado quebaba á las nueve y media de 33'33 á 33'40. Los demas valores sin variacion.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PUBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Tit. 3 p. c. consolidado. 36-25 y 30	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	Ob. estado sub. fer-car. 105 50
In. en el G. Lib. 3 p. o.	Idem Idom de 2000 rs.	Ac. del banco de Esp. 113
Tit. 3 p. c. diferido 33'20	Id. 1.º jun. 1851 de 3000 rs.	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Ins. en el G. Tib. 3 p. c.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. 53	Ob. id. jul. 3 p. c. reem.
Amoriz. de 1.ª clase.	Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. á Reus y T.
Idem de 2.ª clase.	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1855.	Ob. id. id. id.
Deuda del personal. 18'50	Id. Can. Isab. II 8 p. c. año. par d.	Id. de la C. Can. Ebro.
Londres, á 90 dias fecha, 45-90.	—Paris, á 8 dias vista, 4-81 p.	
Albacete 4 1/2	Córdoba 3 1/2	Sevilla 3
Alicante 4 1/2 4	Coruña 3	Soria 2
Almería 3 1/2	Granada 3 1/2	Tarragona 4 3/8
Ávila 4	Guadalajara 4	Toledo 3 1/2
Badajoz 3	Jaca 1	Valencia 4 1/2
Bercelona 5 1/2 d	Leon 3 1/2	Valladolid 4 3/4
Bilbao 5	Logroño 4	Vitoria 3
Cáceres 3 1/4	Málaga 3 1/2	Zamora 3 1/4
Cádiz 4 1/2 p	Murcia 4	Zaragoza
	Orense 2	
	Oviedo 3	
	Palencia 4 1/4	
	Pamplona 4	
	Pontevedra 2	
	Salamanca 4 3/8	
	San Sebastian 5 1/2	
	Santander 4 1/2	
	Santiago 4 1/2	

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, COBUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 1.º de setiembre á las 10 de la noche el vapor BATO, su capitán don Julian de Lauzirica, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALANÓS.

Saldrá el 30 del corriente, á las 8 de la noche el vapor español DON JUAN TENORIO, cap. don Juan Cebra. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines de setiembre el bergantin COMER. CIO, capitán don Miguel Font; admite carga á flete y pasajeros en su nueva cámara. Lo despachan los señores Clot, hermanos, calle de Cristina, n. 8. b 10

VIGIA DE CÁDIZ DEL 24 DE AGOSTO.—Buques entrados.—Goleta española de guerra y hélice, de 2 cañones, Concordia, su comandante el teniente de navío don Rafael Delgado Ballester, de Ceuta.—Vapor Zurbarán, c. don G. Villamazares, de Londres y Vigo, con mercancías.—Vapor Vasco-Andaluz, c. don José de Maguregui, de Sevilla, con mercancías. Ha salido esta tarde para Bilbao y otros puertos anunciados.—Místico Virgen de Regla, p. José Zamora, de Málaga, con ladrillos.—Un místico de Huelva, con chacina; dos botes de Sevilla, con melones, y la fragata á hélice española de guerra, Princesa de Asturias.

Buques salidos.—Anoche la fragata española blindada, con 40 cañones, Tetuan, su comandante el capitán de navío don Jacobo Mac-Mahon.—Hoy el vapor español de guerra, con 6 cañones, Vulcano, su comandante el teniente de navío don Adolfo Guerra.—Vapor Guadalete, capitán don José Romero, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.—Bergantin goleta Carmela, c. don Modesto Fernandez, con sal, para San Sebastian.—Goleta Salamandra, capitán don Mariano Peyró, con tabaco, para Valencia.—Vapor Valencia, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, SE. fresquito; bruma.—A las doce, ONO. idem; bruma y celajería.—Al ocaso, NO. bonancible; idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Christiansund y Mahon en 42 días, queche Ruperto, de 192 ts., c. don Domingo Ramos con 2116 quintales bacalac, 50 quintales pez palo á la órden.

De Marsella y Mahon en 15 días, polacra Catalana, de 151 ts., c. don Pablo Font, en lastra.

De Nayagüez y Mahon en 60 días, polacra Ermesinda, de 150 ts., c. don José Torres, con 1370 cueros, 384 barriles café, 88 ps. caoba, 16 idem aceitillo, 34 quintales palo mora, 89 quintales brasilete, 7 bs. archibote á don Juan Felio, y efectos.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 64 pipas vino y efectos.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Laud San Antonio, para Valen cia.—Idem Pepito, para idem.—Polacra goleta Frasquita, para Tarragona.

DESPACHADAS DEL 28.—Laud San Juan, p. Patricio Mir, con efectos, para Oran.—Id. S. Juan, p. Juan Masaguer, con idem, para idem.—Idem Caballo, p. Lorenzo Masaguer, con idem, para idem.—Idem San Vicente, p. Manuel Carbonell, con idem, para Castellon.—Idem Acela, p. Vicente Miguel, en lastra, para Valencia.—Idem Rosita, p. Francisco Palmer, en idem, para Burriana.—Bergantin Jaime Ferrer, c. don Antonio Serra, con efectos, para la Habana.—Laud Rosita, p. Joaquin Colominas, con idem, para Marsella.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor de guerra San Quintin, para Palma, conduciendo tropas.

VISTA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUEC DEL DIA 28 DE AGOSTO.—Observaciones atmosféricas.—Al crepúsculo matutino, viento al N. gateno á levante y NO. á poniente, círculo cubierto, y con cerrazon, á las ocho saltó el viento al tercer cuadrante, y á las doce del dia SO. fresco, cielo y horizontes acelajados y con cargazon de calma; y al crepúsculo vespertino OSO. frescachon, marejada gruesa del SO. y contrastada del SE. continuando la calma, arrumbazon al primer cuadrante y viva corriente del SO.

Buques que quedan á la vista al anohecer.—Al E. una fragata, un bergantin, una bombardá y un jabeque que siguen en popa para dicho rumbo, una corbeta casco pintado de blanco, será extranjera; dos bergantines ó polacras, una polacra goleta, parece de este comercio, y una goleta que pretenden poniente y alguna este puerto, barloventeando tambien de una á dos leguas al E. los bergantines goletas «Carmelita» y «San Nicolás», que ayer salieron de este puerto, habrán sido sotaventados por la dicha corriente. Por el S. dos corbetas y una polacra goleta que pasan á levante, y una goleta que cife por estribor; al O. una corbeta y una goleta, que llevan la vuelta de tierra; á las aguas de la medianía de la plana acaba de rendir la bordada el bergantin «Jóven Joaquin», que tambien salió ayer de este dicho puerto, y dos buques mas de cruz por entre calma que vienen en popa; trece faluchos siguen por variado rumbo, cuatro para el puerto y un pallebot místico al S. que cife; queda un falucho fondeado al abrigo de la punta del Llobregat.

Buques que hoy han salido.—Acaba de salir para Mallorca, conduciendo el batallon de cazadores de Mérida el vapor de guerra español «San Quintin», y de dos á tres leguas del SSO. al S. barloventean una polacra goleta, una goleta y un pallebot místico españoles.

ANUNCIOS.**PRENSAS**

PARA PRENSAR LA UVA Y LA ACEITUNA.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, sitos en la calle de San Fernando de la Barceloneta, hoy un gran surtido de dichas máquinas de varios sistemas y potencias; como tambien máquinas para estrujar ó pisar la uva, y de vapor portátiles y fijas de dos y mas caballos aplicables á toda clase de industria y á la agricultura. (690)

LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH.

¿Por qué son ellas tan seguras? Porque están preparadas por las luces y conocimientos de una experiencia cursada en el periodo de ciento trece años. Un eminente médico dice:

Yo tengo una práctica extensa, y por espacio de treinta años he usado las píldoras de Brandreth en todos los casos que se necesitase un purgante fuerte. Yo las he encontrado siempre seguras, en verdad, más seguras que cualquier otro purgante de la materia médica, lo que atribuyo al cuidado, eleccion y distincion usadas en prepararlas por el mismo Dr. B. Brandreth.

Mi único depósito en Barcelona en casa de mi agente don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, frente San Sebastian y al pié de la Bajada de la Muralla de Mar.—Benjamin Brandreth.

5.000 Y 500 DUROS. Se danán sobre fines fuera ó dentro de esta ciudad. Calle Condessa de So. bradell, núm. 8, piso 3.º, 1.º

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aquí el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el título de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido que sea una vez, y no forma pañosa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comisión nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de París.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendación.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los más de los otros papeles.

Depósito en Barcelona, calle del Pasaje, tras la Vireina, núm. 2, tienda.

Depósito en Madrid, librería de los señores vinda é hijos de don J. Cuesta, Carreras, 9.

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y otros géneros. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comit. 20

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

sin necesidad de arrancárselas; ENFERMEDADES DE LA BOCA, curacion del ESCORBUTO, ULCERAS DE CUALQUIER CLASE, CARIES DENTARIA, FRIJIDEZ DE LA BOCA E IRRITACION DE LAS ENCÍAS (fluxió). Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino. 20

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

En curacion radical, asegurada por el cirujano Monrea y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias; Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Huelmo, núm. 10; recibe de 7 á 2 y de 6 á 2.

COLEGIO DE GALAVOTTI, SITO EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, 2, PRINCIPAL.

Cuadro de profesores.—Curso de 1866 á 1867.

SECRETARIO: D. ISIDRO VILASECA Y RUIZ.

ASIGNATURAS.

PROFESORES.

TÍTULOS QUE OBTIENE.

HORAS.

Primer curso de latin y castellano.	D. Sebastian Casas.	Bachiller en filosofia y letras.	De 11 á 12 1/2 de la mañana y de 1 1/2 á 6 de la tarde, leccion diaria.
Principios de aritmética.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de la Escuela profesional de náutica y autorizado por el M. I. señor rector de esta Universidad para la ensenanza privada.	De 3 á 4 1/2 de la tarde los martes, jueves y sábados.
Doctrina cristiana é historia sagrada.	Rdo. Sr. D. Isidro Vilaseca y Rius.	Bachiller en teología, etc.	De 6 á 7 1/2 de la tarde los lunes, miércoles y viernes.
Segundo curso de latin y castellano.	El expresado Rdo. señor Vilaseca.	Idem en idem.	De 11 á 12 1/2 de la mañana y de 1 1/2 á 6 de la tarde, leccion diaria.
Principios de geometría.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de la Escuela profesional de náutica, como queda dicho.	De 3 á 4 1/2 de la tarde los lunes, miércoles y viernes.
Geografía.	Dr. D. Joaquin Rubio y Ors.	Catedrático de historia universal en la facultad de filosofia y letras en esta Universidad, y autorizado por el M. I. señor rector de la misma para la ensenanza privada.	De 8 á 9 1/2 de la mañana los martes, jueves y sábados.
Historia general.	El mencionado Dr. Rubio.	Idem idem idem.	De 8 á 9 1/2 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.
Primer curso de matemáticas.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de náutica, como queda dicho.	De 3 á 4 1/2 de la mañana una sección, y de 1 á 1 1/2 de la tarde otra sección, leccion diaria.
Francés.	D. Francisco Sanchez.	Profesor de idiomas.	De 11 á 12 1/2 de la mañana, leccion diaria.
Primer curso de griego.	D. José Rieta.	Licenciado en ciencias, bachiller en filosofia y letras, etc.	De 7 1/2 á 9 de la mañana los martes, jueves y sábados.
Segundo curso de griego.	El expresado señor Rieta.	Idem idem.	De 12 1/2 á 2 tarde, leccion diaria.
Retórica y poética.	D. José Coll y Vahl.	Doctor en filosofia y letras, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de esta provincia, y autorizado por el M. I. señor rector de esta Universidad para la ensenanza privada.	De 9 á 10 1/2 de la mañana, leccion diaria.
Segundo curso de matemáticas.	D. Ramon Avellana.	Doctor en ciencias en el Instituto de esta provincia, y autorizado como el anterior.	De 3 á 4 1/2 de la tarde los martes, jueves y sábados.
Psicología, lógica y filosofia moral.	Edo. Sr. D. Salvador Mastrós.	Doctor en filosofia y letras, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de esta provincia, y autorizado como los anteriores.	De 10 á 12 mañana, leccion diaria.
Elementos de física y química.	D. Francisco Bonet y Bonfill.	Doctor académico en farmacia, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de esta provincia y autorizado como los anteriores.	De 9 á 10 1/2 de la mañana, leccion diaria.
Noticias de historia natural.	Dr. D. Antonio Sanchez Comendador.	Decano de facultad de esta Universidad y autorizado como los anteriores por el M. I. señor rector de esta Universidad.	De 3 á 4 1/2 de la tarde los martes, jueves y sábados.
Dibujo lineal y de adorno, topografía y de figura.	D. Juan Vicens.	Profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes.	De 10 á 12 mañana, leccion diaria.
Desde el día 1.º hasta el 15 inclusive del próximo setiembre guñará abierta en este colegio la matrícula para los 5 años de 2.ª enseñanza ó sea para el bachillerato y tambien se prepararán para las carreras especiales. Se admiten pensionistas, nuevos pensionistas y exornos desde 4 años en adelante.			

LIBROS DE TEXTO.—LOS MISMOS QUE EN EL INSTITUTO.

Solo en horas de clases alternarán los internos con los externos, y se ha proeurado que hasta en los horas de recreo estén los menores separados de los mayores.

Se han introducido en este vasto local cuantas reformas ha aconsejado la experiencia para que los internos puedan estudiar en pieza separada aun en horas que no sean de vela mientras aguardan á entrar en clase, y se han tomado todas las medidas para dejar satisfecho al padre mas exigente.

Se celebrarán como en el Instituto oposiciones para conceder premios, y á la 1.ª enseñanza se llevará de un modo análogo á la 2.ª en cuanto lo permita la diferente índole de ambas; y al mismo tiempo que no se omitirá medio para fomentar el estímulo y premiar á los buenos alumnos, se ejercerá la mas exquisita vigilancia para corregir cualquier falta, hasta expulsar al alumno que por desgracia diera lugar á ello, si por su conducta moral dentro ó fuera del colegio se hiciese indigno de alternar con los demás.

Barcelona 25 de agosto de 1866.—El director, G. L. Galavotti.

COLEGIO PARA SEÑORITAS,

Enseñanza hispano-francesa, á cargo de doña Cristina Torner y su hermana.

Calle de Lladó, núm. 5, piso 2.º—Año 11.

El día 1.º del próximo setiembre se abrirán las clases del mismo, admitiéndose alumnas externas y á media pension.

Continuará, como en el curso anterior, abierta la clase de adultos de siete á ocho de la noche. c

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo á centenares las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado y sin el uso del mercurio.

Recibe de once á tres. Calle de Aviñó, núm. 19, piso 2.º

LIBROS.

EL CORREO DE LA MODA.—PERIODICO DE LITERATURA, educación, labores y modas: con magníficos grabados y figurines. Se acaba de recibir un variado surtido de obras de homeopatia. Se suscribe y venden en la librería de don Juan Oliveres, Escudillers, n. 37. (697)s 2

AVISOS.

LOS PROPIETARIOS. UNA PERSONA DE GARANTIA, administra líneas á precio módico. Informarán Graciamat, plaza del Oli, almacén de hierro. r 3

VENEREO.

CURACION PRONTA, SEGURO, radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. y 0

VENÉREO,

FORJANTIGUO Y DESESPERADO que sea: su curación pronta y radical, sin el uso

de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicación sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladecols, 2 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 0

BAÑOS

portátiles, calle de Ataulfo, número 10, á 5 y 6 reales uno á domicilio. (635)g 2

TENEDURIA

de libros en partida doble y cálculo mercantil: se enseña en 20 á 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impreso. También se arreglan toda clase de libros. Cármen, 21, 1.º y 0

EL DUEÑO DE LA CAJA DE PRESTAMOS DE LA PLAZA de San Miguel, núm. 2, en la Barceloneta por haber cesado en dicha industria, avisa á los que tengan prendas ó alhajas empeñadas y hablando finido todos los plazos, que vayan á recoger dichas prendas en el término de quince dias ó se venderán en pública subasta que efectuará el dia 15 de setiembre. (898) f 4

LOS PADRES DE FAMILIA.—ACADEMIA BARCELONA de San Fernando. Gran casa-pension, centro preparatorio para carreras especiales, y conferencias para alumnos de segunda enseñanza y carreras agregadas á la misma. Véase el prospecto, que se dá gratis en las oficinas de la Academia, calle del Hospital, 8, 2.º (681)c

INTERESANTE 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada balsámica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 12 rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 á 12 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro, á 7 rs. Perfumeria, Rambla San José, 30. 0

SE DEJARAN OCHO MIL LIBRAS EN PRIMERA HIPOTECA en una casa en el ensanche que está alquilada ó alguna hacienda de la provincia de Cataluña. Darán razon de una á dos en la plaza Nuevo, tienda núm. 2. (924)a

BARBERO: SE NECESITA UNO PARA TODO ESTAR. D. Barceloneta, núm. 12, plaza de la Fuente. (918)a

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE HOSPITAL, NUM. 94, C. 2.º Los que tengan alhajas y ropa empeñada en la misma, cuyos plazos hayan vencido, sírvanse renovarlos ó cancelarlos, de lo contrario pasados quince dias se venderán en pública subasta por medio de corredor. (912)a

SE NECESITAN TRABAJADORAS PARA HACER CAJAS de carton. Informarán en el mismo taller calle Escudillers, n. 81, piso 5. (913) r 2

APRENDIZ PARA PELUQUERO, FALTA UNO QUE sepa feitar bien; será preferido si sabe rizar. Calle Hospital, n. 62. (923)d

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos, con informes, calle Mendizábal, 1. 1.º 0

VENTAS.

BARBERIA: SE VENDE UNA EN LA CALLE NEGRONA de San Pedro, n. 78. (915) s 2



SENCILLEZ. CONCORDIA.

NUEVO BRAGUERO de PARIS.

Como la mayor parte de los que sufren quebraduras incurables, les es indispensable llevar braguero, se ha construido uno sin hierros ni aceros, con el que se duerme y viaja cómodamente y no abulta. Es aplicable en muchísimas hernias. En ciertos casos nos encargamos del tratamiento ó curación de las quebraduras. Centro M. Quirúrgico, calle de Quintana, 12, 1.º

Nota.—Poseemos un surtido de mas de 50 especies de bragueros aplicables en las muchas variedades de quebraduras que se padecen, de las mejores fabricas de Francia, Inglaterra, Alemania, etc. Precios módicos.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, FRENTE AL PASAJE de Bernardino, núms. 76 y 78, se haabierto una gran tienda de toda clase de muebles, de sillería y ebanistería al gusto del día á precios cómodos. s 8

EN PUBLICA SUBASTA VOLUNTARIA, QUE TENDRA lugar á las once de la mañana del 19 de este mes, en el despacho del notario don Francisco Gomis, Rambla de San José, n. 28, entresuelo, se venderá al 1/10 del 8 por 100 de su renta, una casa sin número, de sólida y nueva construcción, sita en la calle de Valldoncella de esta ciudad, y casi frente á la fuente. Tambien se venderá un edificio viejo conlugar á dicha casa, cuyo solar contiene 21,000 palmos, ó bien se establecerá pagando por él á razon de 8 rs. de entrada por palmo y 12 rs. de causo, advirtiéndose que si fuese uno solo el comprador podrá verificar el importe de la entrada á plazos convencionales. Se admitirán proposiciones por dicho notario hasta la citada fecha, quien dará las demás noticias que deseen saber los compradores. b 1

CALLE JAIME GIRALT, NUM. 51, TIENDA, HAY CUER das de salotrinós para vender. r 2

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES dimensiones, á precios módicos. Rambla Estudios, 14, almacén. o 6

VENTA DE UNA CASA NUEVA VALOR 5,000 DUROS. Otra para derribar en buen punto; dará razon el escribiente, plaza Real, n. 17. (678)d 2

GRAN REBAJA DE SILLERIAS, SOFAS DE GUTAPERcha extranjera á 100 rs. Calle Ataulfo, 11. (677)d 1

EN EL DESPACHO DEL NOTARIO DON MELITON LLOsbellas, calle Amargós, 13, principal, el jueves 30 del corriente á las nueve de la mañana, se subastará una casa nueva de dos años que produce 214 duros anuales en limpio, con ventajas para el comprador, de las que informará el citado notario. a 1

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE UNA CASA en el Eusanché de esta capital que da el ocho por ciento limpio; se dará por el precio de ochocientos sesenta duros. Para tratar calle de la Cendra, número 25, piso 1.º (152) g 6

POR RETIRARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA TIENDA de droguería con un molino para hacer chocolate, muy acreditada, en una calle principal de esta ciudad; dará razon José Calasanz Gatuellas, calle de Moncada, n. 22. (923)c 2

SE VENDE UNA CAMA DE HIERRO CON SU COLCHON de muelles, dos roperos, un estante, dos cómodas, un mostrador, dos roperos con cristales y varios efectos, calle de San Pablo, n. 52, tienda. s 2

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DE ESTA CAPITAL tal se traspasa parte de un primer piso propio para una Sastirrería, modista, ú otra industria, hay armarios, sofá, espejo, mesa redonda, y otros muebles que tambien se venderán en detall. Informarán en la administracion de este diario. (917) r 2

COMPRA.

SE COMPRARAN HASTA 6,000 TEJAS «TEULAS» QUE sean viejas; dará razon Riera Alta, n. 13, piso 2.º, taller de ebanistería. (900)s 2

SE COMPRE UN MOLINO PARA CHOCOLATE QUE sea de lance, que no tenga motor y no sea pequeño. Informes Moncada, 2, tienda. r 2

CASAS DE HUESPEDES.

SCALA, ALCOBA Y UN CUARTO PARA UNO O DOS caballeros con ó sin asistencia. Hospital, 87, 2.º, puerta segunda, informarán. (307)a 2

HAY UNA SEÑORA QUE DARA RAZON DE DOS EONitos cuartos para dos caballeros, con buena asistencia; Ripoll, n. 2, piso 4.º (922)c 3

MUY CERCA DE LA RAMBLA HAY UNA CASA PARTICULAR que desean un caballero para vivir como de familia, no hay criaturas. Dará razon el memorialista de la Rambla de San José, n. 1. (919)d

ALQUILERES.

EN UNO DE LOS MEJORES SITIOS DE SARRIA HAY una bonita torre para alquilar con jardín ó sin él. Dará razon el portero del café del Recreo, en la calle de Escudillers. (085) r 1

PISOS 1.º y 4.º PEQUEÑOS PARA ALQUILAR EN LA calle de Roig, n. 20; en la tienda, informarán. d

EL ESCRIBIENTE DE LA RAMBLA DEL CENTRO, N.º 7, dará razon de una señora viuda que tiene una habitacion muy bien amueblada y la alquilará á un señor solo; está cerca de la Rambla. (920)c

EN LA CALLE GIGNAS, 10, TIENDA, DARAN RAZON de un bonito piso 3.º para alquilar. (902)s

SE ALQUILA UNA TIENDA GRANDE PROPIA PARA Sastirrería ú otra industria ó almacén, y otra mas pequeña con agua de pié, á precios cómodos. Olmo, 19. (926)a 6

SE ALQUILA UNA SALA CON SU ALCOBA Y GABINete, perfectamente amueblada. Informará el pintor del Pasaje de Bernardino. (913) r

SIRVIENTES.

SE NECESITA EN LA CALLE CLARIS, PISO 2.º, DE-Scucha, una buena criada que hable el castellano, que sea buena cocinera y que sepa bien arreglar una casa; se le dará 80 rs. mensuales. (908)s

HALLAZGOS.

CUALQUIERA QUE HAYA PERDIDO UN PERRO DE CLOS llamados de Torranova, en la calle de la Esqueria, n. 7, piso 1.º, le darán razon. (921)g

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1866.—Servicio para el 29.—Señor brigadier de

servicio, don José Salazar, jefe de la tercera brigada de la primera división.—Jefe de día, don Justo de Arana y Altuna, teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, Princesa.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad catalana general de Crédito.—Mañana miércoles 29 del actual de nueve á una de la tarde, se pagarán en la caja de esta Sociedad hasta el n. 30 de las facturas de billetes de cien duros.—Barcelona 28 de agosto de 1866.—Por la Sociedad catalana general de Crédito. Su administrador, P. P., Luis del Castillo. x

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 7 de setiembre de 1866.—Constará de 21.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyéndose 326.000 escudos (163.000 pesos) en 1.000 premios, de la manera siguiente: 1 premio de 60.000 escudos: 1 de 20.000: 1 de 10.000: 7 de 2.000, 14.000: 10 de 1.000, 10.000: 130 de 400, 52.000: 850 de 200, 170.000.

Los billetes estarán divididos en décimos que se expenderán á 2 escudo s (20 rs.) cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 29 de agosto de 1866.—El administrador general, Francisco Díaz.

—Administración de la aduana de Barcelona.—En el día 6 del próximo mes, y hora de las tres de la tarde, dará principio en los almacenes de comiso la venta de los géneros que á continuación se expresan, aprehendidos por la fuerza de carabineros en el pueblo de Montmeló de esta provincia, el día 23 del corriente, y á que se refiere el expediente administrativo número 9.

Géneros licitos.—Lote núm. 1. 84 metros lineales en 1 pieza de tejido de seda negro, á 3 escudos el metro, valor 252 escudos.—Lote núm. 2. 84 metros en id. id. de id. id. id., á 3 escudos metro, valor 252 escudos.—Lote núm. 3. 76 metros en id. id. id. id., á id. id., valor 228 escudos.—Lote núm. 4. 63 metros en id. id. id. id., á id. id. id., valor 189 escudos.—Lote núm. 5. 34 metros en id. id. id., á 4 id. id. valor 216 escudos.—Lote núm. 6. 80 metros en 8 trozos de tejido de seda labrado á cuadro, á 2 escudos metro, valor 160 escudos.—Lote núm. 7. 67 metros en 10 trozos id. id. id. id., á id. id., valor 134 escudos.—Lote núm. 8. 93 metros en 13 id. id. id. id. id., á id. id., valor 186 escudos.—Lote núm. 9. 50 metros en 8 id. id. id., á id. id., valor 112 escudos.—Lote núm. 10. 275 trozos tejido de seda cortado para hacer corbatas de hombre, á 400 milésimas de escudo cada trozo, valor 110 escudos.—Lote núm. 11. 134 corbatas de seda de varias clases sin confeccionar, para hombre, á 1 escudo una, valor 134 escudos.—Lote número 12. 600 corbatas de seda estrechas, con una pequeña parte de brochado para señora, á 400 milésimas una, valor 240 escudos; y 21 redcecillas de felpilla, seda, y felpilla con avalorio, para señora y niños á 800 milésimas una, valor 16 escudos 800 milésimas, total del lote 256 escudos 800 milésimas.

Género ilícito.—Lotes 1 á 10. Diez lotes de 50 corbatas cada uno, de seda foular ordinarias confeccionadas para hombre, á 400 milésimas de escudo una, valor 200 escudos.—Lote núm. 11. 52 corbatas id. id. id. id. id., valor 20 escudos 800 milésimas.—Lotes núm. 12 á 14. Tres lotes de 50 corbatas cada uno, estrechas de seda, con avalorio y otros adornos, confeccionadas para señora y niña, á 400 milésimas de escudo una, valor 60 escudos.—Lote núm. 15. 30 corbatas iguales á las anteriores en calidad y precio, valor 12 escudos.—Lotes 16 á 108. 93 lotes de 20 corbatas cada una, de seda, filosea y borra, lisas y labradas, de varias clases y confeccionadas para hombre, á 1 escudo cada corbata, valor 1,860 escudos.—Lote 109. 11 corbatas de igual clase y condiciones de las anteriores, valor 11 escudos.

Lo cual se anuncia al público para que pueda verificarse la concurrencia á la venta.—Barcelona 28 de agosto de 1866.—Eduardo G. Crespo. d

—Asociación de ingenieros industriales en Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 30 de los corrientes á las ocho en punto de la noche.—Barcelona 28 agosto de 1866.—P. A. de la J. D.—El secretario, Antonio Dardet. g 2

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Antonio Bonay ha acudido impetrando permiso para plantear un generador de vapor de fuerza diez y seis caballos con destino al aserrio de maderas en su terreno de la zona de ensanche, limitado por las calles de Cortés, Gerona y Bailen. Lo que se anuncia al público á fin de que en virtud de lo dispuesto en el art. 23 de las ordenanzas locales, puedan los vecinos mas inmediatos acudir á la secretaria del Excmo. ayuntamiento, de una á dos de la tarde, desde el día 29 de los corrientes hasta el 11 del próximo mes de setiembre, ambos inclusivos. Barcelona 27 de agosto de 1866.—P. O.—Jerónimo Torradella, secretario. g 13

—Canal de Urgel.—No habiendo podido tener efecto la junta general extraordinaria convocada para el día de hoy por no haberse depositado el número de acciones que para constituiría previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, la junta directiva administrativa ha señalado el día cuatro del próximo inmediato mes, á las once y media de la mañana, para que tenga lugar en el local de las oficinas de la sociedad, al objeto expresado en la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna con arreglo al artículo citado. Para la asistencia á la misma, servirán las acciones depositadas en virtud de la primera convocatoria, y las que con el propio objeto se depositen desde el día de la fecha al dos del próximo inmediato mes.—Barcelona 28 agosto de 1866.—Por el Canal de Urgel.—El director delegado, Ferrer Tusquets. g 3

EL PRINCIPADO. CRÓNICA JUDICIAL.

Juzgado de primera instancia de Barcelona, distrito de Palacio.—Dos muchachos, de estatura alta uno y de unos diez y siete años de edad, y el otro mas bajo, de unos trece, que sentados en el primer rellano de la escalera de la casa núm. 33, calle de Escudellers, á cosa de las doce horas de la mañana ó mas tarde del 9 de los corrientes, al observar subia uno de sus inquilinos echaron á correr, en ocasion que otro muchacho en dicha calle esperando les servia de atalaya, ignorándose sus nombres y domicilio, se presentaron dentro de tercero dia en la sala audiencia del juzgado, Rambla de Santa Mónica, núm. 9, piso 3.º, para recibirles declaracion en causa criminal. Barcelona 26 de agosto de 1866.—Por disposicion del señor juez, Manuel María Pecero, escribano.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 27 DE AGOSTO.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

S. M. el rey ha dejado ayer 23 los baños de Alzola y dado vuelta á Zarauz.

—Los ministros de la Guerra y de Ultramar se han detenido en Zarauz para felicitar á S. M. el rey de vuelta de los baños de Alzola.

—Es muy probable que el teatro del Principe inaugure sus tareas de la temporada próxima con la comedia titulada: «Entre bobos anda el juego.»

—La funcion verificada antenoche en los jardines de los Campos Eliseos fué tan brillante como concurrida, hasta el punto de que apenas bastaba el local para contener tanta gente. El combate en la ría es de excelente efecto, y cada noche gusta mas. Los ejercicios del señor Rabesky tambien agradan mucho al público que los aplaude con frecuencia.

—Las autoridades de San Sebastian recibieron al presidente del Consejo en la estacion de aquella ciudad á su paso para Zarauz.

—Dícese que han llegado á Aragon y Castilla comisionados extranjeros para la compra de granos y caldos.

—Muy en breve quedarán hechas las cesiones, únicas que faltan, de los bienes eclesiásticos de las diócesis de Barcelona, Vich, Osuna, Santander, Cádiz, Mallorca y Menorca. Los trabajos preparatorios de algunas de estas diócesis están casi completamente terminados.

—Reina alguna agitacion en Lóndres á causa de las expropiaciones forzosas por embellecimientos publicos.

—El número de buques perdidos completamente durante el mes de julio, asciende á 248. De ellos 176 buques ingleses; 21 americanos; 9 franceses; 9 holandeses; 3 hamburgueses; 3 daneses; 3 prusianos y 24 de diversas naciones; 13 buques se supone que se han perdido, porque no se tienen noticias de ellos.

El número de buques perdidos desde enero hasta fin de junio asciende á 1,511, y añadiendo los buques perdidos en julio suman 1,759.

—Escriben de Alzola que el tiempo frío y lluvioso que reinaba empezaba á ceder, sintiéndose de nuevo el tibio ambiente del estío. La animacion continuaba reinando en aquellos baños. El rey salió el 22 á dar su paseo á pié, subiendo á un escarpado monte.

Al regresar ocurrió un incidente digno de referirse. Un casero que vió subir á la comitiva comprendió lo difícil que á esta le seria la bajada, y para facilitársela en cuanto estuviere á su alcance, sin que nadie se lo indicara, dejó su heredad y su trabajo, y cogiendo una azada se fué al punto mas peligroso y abrió una veredita, poniendo el camino transitable. La comitiva, al notar esta novedad, pudo averiguar á quien se debía esta delicada atencion, y S. M. el rey, agradecido á esta espontánea prueba de adhesion á su persona, gratificó al pobre casero con media onza.

—Segun dice un periódico de Sevilla, el señor cura de Paradas, que hace pocos dias tuvo que entregar al tristemente célebre Varguillas la cantidad de 1,000 duros, ha sido victima de un nuevo robo. Parece que fué asaltada su casa por unos malhechores que le sus trajeron 14,000 reales.

—Por el ministerio de Marina se ha resuelto de real orden que no se verifique el concurso anunciado para ingresar en 1.º de noviembre en la academia de Estado mayor de artilleria de la armada, toda vez que el número de alumnos es suficiente para cubrir las vacantes que ocurran.

—El duque de Valencia pasó ayer á los baños de Alzola para tener el gusto de saludar á S. M. el rey, que permanecia aun en aquellas aguas. Inmediatamente se habrá trasladado á Zumarraga y hoy debe haber entrado en Madrid.

—Una correspondencia de San Petersburgo dice que la insurreccion de los polacos desterrados en Siberia ha sido promovida por la insufrible conducta de los jefes rusos que los custodiaban, los cuales hacian trabajar sin descanso á los detenidos que vivian entre el hambre y los castigos mas severos. Los pobres polacos pusieron de acuerdo para huir de sus opresores y lograron intentarlo sorprendiendo á los soldados y apoderándose de sus armas, sin ensañarse con ellos. Como las fuerzas militares que Rusia tiene en aquella region son numerosas, pronto lograron dar alcance á los rebeldes y rendirlos, pero no sin sostener reñidos encuentros que fueron sangrientos por ambas partes.

—El trágico Rossi ha tenido una acogida digna de su mérito y del nombre de que venia precedido. El «Hamlet» sublime inspiracion del sublime Shakespeare, y que á pesar de sus condiciones literarias no satisface en la escena el gusto del público español, fué muy aplaudido anoche. Rossi es un actor jóven, simpático, instruido, y no dudamos que será escuchado siempre con placer. Esperamos, sin embargo, verle en «Otelo» y en otras producciones para formar concepto completo. Por lo mismo que anoche nos entusiasmó en muchos momentos no queremos dejarnos llevar de la primera impresion.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 35 grados á la sombra.

—Ayer no ha llovido en ninguna provincia de España, segun los partes oficiales.

—Ha llegado á Bayona, procedente de Paris, el conde de Pezuela.

—El jueves último hubo baile ordinario en la residencia real de Zarauz. S. M. la Reina estuvo pescando, y á pesar de la tronada salió á dar su paseo en coche por las inmediaciones de Orio.

—Todos los prelados españoles, accediendo á las indicaciones del gobierno, han dirigido invitaciones al clero de sus respectivas diócesis para que á imitacion de las demás clases del Estado contribuyan á aliviar la penuria del Tesoro, cediendo una parte de sus dotaciones. En su consecuencia el clero todo, segun noticias que tenemos por seguras, se muestra unánime en este patriótico deseo y cede la parte que por via de descuento gradual corresponda á sus dotaciones. La cantidad que resultará de este descuento se calcula en unos cinco millones de reales poco mas ó menos.

—De real orden se ha recordado á todas las autoridades militares lo que disponen las ordenanzas del ejército para que no se hagan honores despues del toque de oraciones á persona alguna que los goce, presentándose en ala sin armas la gente de las guardias al capitán general, gobernador de la plaza ó comandante de cuartel.

—Se ha dispuesto que se exija á los capitanes del ejército el exacto cumplimiento de su deber respecto á la distribucion de haberes á los individuos de su compañía, no permitiéndoles entreguen al sargento primero sino las cantidades precisas para la compra de los raciones durante cinco ó seis dias á lo mas, reservándose la distribucion de haberes, premios y sobre-alcances que se hará irremisiblemente á su presencia, sin que se consenta cargar en distribucion prenda ó cantidad alguna que no haya sido entregada por su mandado y á su vista; en la inteligencia que el reparto de las sobras se ha de verificar diariamente en mano en el acto de la revista de policía y con asistencia del subalterno de semana.

De «La Epoca»: El señor presidente del Consejo de ministros ha regresado esta mañana á Madrid. Los señores ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, quedaban acompañando á S. M. la Reina.

—Dícese que el buque corsario el «Tornado» apresado por la «Gerona» tiene de coste á los peruanos veinte millones de reales.

—Los duques de Osuna no emprenderán su viaje para Alemania y Rusia hasta mediados del mes próximo.

De «La Política»: Un despacho telegráfico, fechado ayer en Cádiz y recibido anoche en Madrid, anuncia que ayer 26 entró en aquel puerto el corsario «Tornado» (buque muy semejante al «Alabama» que tan célebre se hizo por su audacia y sus innumerables presas durante la última guerra de los Estados Unidos) tripulado por oficiales y marinería de nuestra fragata «Gerona» que lo apresó en las aguas de la isla de la Madera.

Segun se decia anoche en los círculos mejor informados, el «Tornado» habia salido recientemente de Inglaterra con otro buque corsario, el «Cyclone», comprados por cuenta del gobierno de Chile, y antes de dirigirse al Pacífico, esperaban ambos á la altura de la isla de la Madera, completar su armamento, cuando aquel cayó en poder de la «Gerona».

Se ignora si ha habido combate entre esta fragata y el «Tornado» pues nada dice sobre el particular el despacho recibido; pero nos inclinamos á creer que el buque corsario no

habrá opuesto sería resistencia al nuestro de guerra, pues parece que aquel salió desarmado de Inglaterra para no excitar allí sospechas acerca de su verdadero objeto.

Añádese que la «Gerona» había avistado también al «Cyclone», y que, después de haber hecho pasar el comandante de la «Gerona» una parte de la dotación de su buque al «Tornado», seguía dando caza al «Cyclone», aunque con pocas esperanzas de alcanzarle por ser de muy ligero andar este último corsario.

Los tripulantes del «Tornado» y algunos de los prisioneros hechos a su bordo creen sea más fácil calgan en poder de la «Gerona» los dos buques ingleses que habían salido de los puertos de Inglaterra antes que los chilenos con el armamento destinado a estos, sobre todo, si los espera á la altura de la isla de la Madera, punto señalado como de reunión.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 26 DE AGOSTO.—Segun cartas de Candia del 11, los pasos dados por los comandantes de los buques extranjeros reunidos en la Canea, de acuerdo con los cónsules, cerca Ismail bajá, gobernador de la isla, y de Selim bajá, comandante de las tropas turco-egipcias, han dado por resultado el impedir provisionalmente el rompimiento de las hostilidades.

BERLIN, 25 DE AGOSTO.—La indemnización por gastos de la guerra que debe percibir la Prusia asciende á 62 millones y medio de thalers.

El rey ha improvisado la siguiente contestación á la diputación de la segunda Cámara: «Tengo una satisfacción al ver en la votación casi unánime del mensaje una muestra de la unidad que reina en la nación. Con razón da la Cámara ante todo gracias á Dios. Sin su ayuda hubiera sido imposible obtener estos resultados casi nunca vistos. El ejército es acreedor á nuestro reconocimiento, y doy gracias al Todopoderoso por haber sido yo elegido en edad ya avanzada para alcanzar tales victorias para y con la Prusia, después de haberme visto obligado á desenvainar la espada. Ya se han reconocido las ventajas de la reorganización del ejército.

El gobierno no ha disputado nunca á la Cámara el derecho de votar el presupuesto. Varias veces se ha presentado un bill de indemnidad, pero por desgracia no se ha podido llegar á un acuerdo más pronto, y para semejante caso no contiene disposición alguna la Constitución.

Si volviese á presentarse de nuevo este caso, para mantener el orden en el Estado se vería el rey obligado á obrar como lo ha hecho. Pero después de un mensaje que colma los deseos del rey, semejante conflicto no volverá á presentarse.

VIENA, 26 DE AGOSTO.—Dice el «Debate» que se ha desmentido la noticia de la retirada de M. de Belcredi.

MUNICH, 26 DE AGOSTO.—El rey de Baviera ha mandado acuñar una medalla conmemorativa de los hechos de armas de la última campaña contra la Prusia, y con ella se condecorará á los que se han distinguido.

—Va á presentarse á las Cámaras una proposición relativa á la celebración de la paz con la Prusia.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

MADRID, 28 DE AGOSTO.

La «Gaceta» publica un Real decreto reglamentando el cuerpo de escribanos de guerra.

COTIZACIÓN OFICIAL DE ATER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Diferida: 33'20.

PARIS.—Tres por ciento: 69'75.—Cuatro y medio: 99'25.

LONDRES.—Consolidados: 89 1/4 á 3/8.

Editor responsable.—JAIMÉ JURÉS.